



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/Avellanas, 14-3º-J - 46003 Valencia (España)

Teléfono y Fax: **96 3153005**

Web: www.facv.org correo@facv.org

Valencia, 5 de Septiembre de 2.011

CIRCULAR Nº 24A/2011

Asunto: **ANEXO CAMPEONATOS INDIVIDUALES PROVINCIALES.**

Estimados amigos:

Como os hemos comunicado en la web hemos decidido organizar el segunda provincial en otra sede ya que la previsión de participación que tenemos en Burjasot no nos permite albergar la segunda categoría ya que implicaría jugar en condiciones que no son las idóneas, hemos decidido que el lugar de juego de la **Segunda Categoría de Valencia** sea en **Silla** y pasamos a detallaros la dirección del local de juego:

Provincia de Valencia: Los días 1, 15, 22 de Octubre y 5, 12,19 y 26 de Noviembre.

Categorías: **Segunda. Sede Silla**

Local de Juego: **Casal Jove**

Juan Ramon Jiménez, 1 - **Silla (Valencia)**

Organiza: **Club de Ajedrez Silla**

ASCENSOS

Ascienden el **20%** de los jugadores que finalicen el campeonato.

PREFERENTE ZONA SUR

Hemos recibido alguna queja de jugadores de la zona sur, en referencia a que este año no hay sede en Gandía ó Alzira, quisiéramos aclarar que en el análisis que hemos realizado de la competición entendemos que la categoría de Preferente es una categoría provincial y que solo debe tener una sede y un campeón en el caso de la provincia de Valencia que tiene cuatro categorías, realizamos el máximo esfuerzo para acercar las sedes de juego a los jugadores que no tienen mucho nivel para que sus desplazamientos sean cortos, pero entendemos que el jugador de Preferente debe jugar una competición fuerte con jugadores de su nivel y que además la categoría debe tener una participación media de 60/70 jugadores, que este año se juegue en Valencia Capital implicará que el año próximo se juegue en zona sur para que los desplazamientos sean coherentes y no siempre viajen los mismos, pero también dependerá de las condiciones de las solicitudes recibidas.

También os informamos que estamos revisando el reglamento de competiciones para mejorarlo y habrá cambios que pueden afectar a las categorías actuales y a la competición.

Fdo.: José Antonio Polop Morales
Secretario General de la FACV